

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA  
FACULTAD DE INGENIERÍA**

Sesión No. 3 de fecha 7 de Julio de 2010

Siendo la hora 19.30 se abre la sesión extraordinaria

Se comprueba la asistencia de los integrantes titulares de cada orden, a efectos de establecer el quórum. Se recuerda también que las suplencias son automáticas, según el orden preferencial de suplentes de las listas proclamadas por la Corte Electoral.

**ASISTENCIA:**

**Orden Egresado:** Félix Azar, Claudio Brandino, Umberto Curi, Walter Dura, Beatriz Tabacco, Daniel Rubino y Daniel Giammarchi. (7 en 10)

**Orden Docente:** María Urquhart, Sandra Kahan, Jorge Groisman, Alejandro Gutiérrez, Antonio Mauttone, Marcos Viera, Roberto Pérez Rodino, Juan Prada, Marco Scavino, Pedro Curto, Raquel Sosa. (11 en 15)

**Orden Estudiantil:** Santiago González, Melissa Díaz, Valeria Sánchez, Mariana Siniscalchi, Nicolás Rodríguez Moré y Martín Rodríguez. (6 en 10)

Conceder licencia a las claustristas Erna Frins, Silvia Loureiro, Marina Miguéz y Nora Meneces por el Orden Docente, por la sesión del día de la fecha.

Conceder licencia a los claustristas que se mencionan a continuación, por el período que se detalla:

- Ricardo Marotti por el Orden Docente, desde el día de la fecha hasta el 31 de Diciembre de 2010.
- Gustavo Armagno por el Orden Docente, desde el día de la fecha hasta el 31 de Julio de 2010.
- Daniel Gascue por el Orden Egresados, desde el 21 de Junio al 13 de Julio de 2010.

1. Validar lo actuado por el Claustro anterior cuyo texto figura en la sesión extraordinaria de fecha 10 de Noviembre de 2009 y sesión ordinaria de fecha 16 de Marzo de 2010.
2. Tomar conocimiento de las sesiones que no hubo quórum (15.12.09, 21.4.2010, 19.5.2010)

3. Fijar la hora de finalización de las sesiones del Claustro para la hora 20.30, pudiéndose prorrogar el horario establecido.
4.
  - a) Crear la Comisión de Extensión, Posgrado, Evaluación y Enseñanza.
  - b) Solicitar a los diferentes órdenes, que propongan la integración de las mismas.
5. Pasar a la Comisión de Posgrado del Claustro el Plan de Estudios de la Maestría en Gestión de la Innovación, que figura en el Exp. N° 061900-000613-09.
6. Pasar a la Comisión de Posgrado del Claustro el Diploma en Sistemas Eléctricos de Potencia. Perfiles: Distribución de Energía Eléctrica y Transmisión de Energía Eléctrica, que figura en el Exp. 060180-000221-10.
7. Pasar a la Comisión de Evaluación y a la Comisión de Enseñanza del Claustro, el informe de la sub comisión de competencias transversales HDM, presentado por la Unidad de Enseñanza, que figura en el Exp. 060020-000319-08.
8. Tomar conocimiento de los cambios propuestos por el Instituto de Agrimensura de esta Facultad, en el Plan de Estudios “Tecnólogo en Cartografía”, que figura en el expediente N° 061900-000141-08 y que fueron acordado con la Facultad de Ciencias. Aprobar la versión correspondiente.
9. Tomar conocimiento del Proyecto Curricular: Ciclo Inicial de la Macro área (Áreas Agraria y Científico – Tecnológica), que figura en el Exp. 061110-000267-08 y se sugiere su archivo.

+++++